

Con el fin de favorecer la realización de prácticas de los alumnos de Música

EL AYUNTAMIENTO Y LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA FIRMAN UN CONVENIO

Vva. de la Cañada, 22 de diciembre.- El alcalde, Luis Partida, y la directora de la Fundación General de la Universidad Autónoma de Madrid (FGUAM), María Artola González, han firmado un convenio de colaboración para fomentar la formación en Musicoterapia y favorecer las prácticas de los alumnos.

El objetivo de este acuerdo es que los estudiantes de los dos últimos años de carrera o, en los nuevos planes de estudios estructurados en créditos, aquellos que hayan superado el 50% de éstos o de títulos de postgrado, tengan un acercamiento real al mundo del trabajo realizando un aprendizaje de carácter práctico en la Escuela Municipal de Música y Danza (EMMD).

Formación del alumno

La FGUAM designará a los alumnos que realizarán las actividades, atendiendo a criterios objetivos de valoración, como el expediente académico o las asignaturas optativas relacionadas con la actividad a realizar. La dirección del curso en Musicoterapia asumirá la coordinación y seguimiento de la labor realizada por los estudiantes, así como su evaluación final, previo informe emitido por la EMMD, que designará un tutor que se responsabilizará de la formación del alumno.

Fundación General de la UAM

Desde su creación en 1991, la FGUAM coopera con la universidad para fomentar el estudio y la formación complementaria de los alumnos. Esta institución privada sin ánimo de lucro tiene como principal objetivo aumentar la vinculación de la UAM con la sociedad, en especial con las empresas.

